Asunción, 09 de Febrero de 2015

Nota DGOC Nº 41 /2015

Señores
IMESE SA.
Caballero 1642.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 371-908.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 52/14 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CON PROVISION DE REPUESTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – PLURIANUAL - ID Nº 281.968,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 62 de fecha 06 de Febrero del 2015, se Ratifica la Resolución N° 1549/14 que adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- IMESE SA.
- SEMPROSA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Marca Alfonzo
10.02.15
09:39

IMESE S.A.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 62/2015.

Asunción, 09 de Febrero de 2015

Nota DGOC N° 42 /2015

Señores
SEMPRO SA.
José A. Flores 2160 c/ 22 de Setiembre.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 225-139.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 52/14 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CON PROVISION DE REPUESTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – PLURIANUAL - ID N° 281.968,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 62 de fecha 06 de Febrero del 2015, se Ratifica la Resolución N° 1549/14 que adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- IMESE SA.
- SEMPROSA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 62/2015.

sempro
Servicio Electromédico Profesional S.R.L.
Ing. Luis Acha Feltes
10/02/15

Asunción, 09 de Febrero de 2015

Nota DGOC N°44 /2015

Señores
LA CASA DEL MEDICO SA.
Eligio Ayala 878 c/ Tacuary.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 440-657.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 52/14 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CON PROVISION DE REPUESTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – PLURIANUAL - ID Nº 281.968,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 62 de fecha 06 de Febrero del 2015, se Ratifica la Resolución N° 1549/14 que adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **IMESE SA.**
- **SEMPROSA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 62/2015.

LA CASA DEL MEDICO S.A.
RECIBIDO POR: Hugo Rocha
ACLARACION: Hugo Rocha
FECHA: 10/02/2015
HORA: 08:50

Asunción, 09 de Febrero de 2015

Nota DGOC Nº 43 /2015

Señores
SETI SRL.
Miguel A. Ramos 856.
M.R. Alonso – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 752-733.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 52/14 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS CON PROVISION DE REPUESTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – PLURIANUAL - ID Nº 281.968,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 62 de fecha 06 de Febrero del 2015, se Ratifica la Resolución N° 1549/14 que adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- IMESE SA.
- SEMPROSA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 62/2015.

10-02-15